

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22486** *AUTOMÓVILES ABAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña, Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 80/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don JoséJorge Martínez Pobes y otros cuatro contra «Automóviles Abad, Sociedad Limitada », se ha dictado en fecha 10 de junio de 2009, Auto que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 6.371,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 24 de junio de 2009.- Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial.

ID: A090051489-1